

**CONVOCATORIA DE LA FUNDACION GENERAL DE LA UCLM**  
**PARA DOS CONTRATOS DE DOCENTE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA**  
**PARA EL PROGRAMA DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN CUENCA (ESPACU)**

**Duración:**

Del 29 de junio al 24 de julio de 2026

**Jornada laboral:**

Total 96 horas:

- Horas Lectivas: 76 horas
- Horas no lectivas:
  - Preparación: 8 horas
  - Acompañamiento en actividades culturales: 12 horas (horario de tarde y/o fin de semana)

**Ubicación:**

Campus Universitario de Cuenca

**Requisitos:**

- Titulación académica (mínimo licenciatura/grado) en Filología Hispánica (u otras filologías), Lengua y Cultura Española, Humanidades, Traducción, Historia y/o Arte, Ciencias de la Educación u otros grados relacionados con el estudio de la lengua y la cultura española.
- Titulación didáctica para enseñar el idioma como lengua extranjera. Estar en posesión de algún tipo de postgrado (curso de Experto, Máster o Doctorado) vinculado a la impartición de español como lengua extranjera o áreas que confluyen con el aprendizaje de ELE o demostrar formación específica de ELE tanto en áreas de investigación como en didáctica de al menos 100 horas.
- Demostrar experiencia de al menos 6 meses en docencia de ELE.
- Demostrar experiencia previa en visitas culturales con grupos de estudiantes extranjeros.

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad

**Tareas a realizar:**

- Impartición de clases.
- Compartir materiales de clase con los estudiantes, y gestión de la evolución académica de los mismos a través de OFFICE.
- Acompañamiento en diversas actividades culturales vinculadas al programa académico.
- Otras tareas derivadas del puesto. (elaboración de programaciones académicas, realización de exámenes de nivel, corrección de exámenes, celebración de reuniones periódicas).

**Se valorará:**

- Experiencia previa realizando pruebas de diagnóstico de nivel.
- Experiencia en la realización de visitas culturales con estudiantes o turistas.
- Actitud positiva, dinamismo y flexibilidad.
- Haber trabajado con anterioridad en ESPACU como docente ELE.
- Residencia en Cuenca.

**Retribución:**

El importe bruto total del contrato asciende a 1.622,40 € (96 horas \* 16,90 €/hora)

**Convenio Colectivo:**

Convenio colectivo de enseñanza y formación no reglada.

**Documentación a aportar:**

Los/as candidatos/as que quieran optar al contrato, deberán cumplimentar el [formulario de inscripción](#) y adjuntar los siguientes documentos:

- ❖ Currículo Vitae actualizado en el que se especifiquen las horas de experiencia previa en la docencia de ELE indicando:
  - duración en horas de las asignaturas/cursos impartidos
  - tipo de asignaturas/cursos impartidos
  - niveles lingüísticos impartidos
  - nacionalidad/nacionalidades de los alumnos.
- ❖ Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- ❖ N° Seguridad Social y vida laboral.
- ❖ Justificantes y documentos que el interesado estime oportuno, acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente convocatoria y de los méritos que desea acreditar.

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad

**Plazo de presentación:**

El plazo para la presentación de las solicitudes comienza desde el martes 26 de mayo hasta el viernes 19 de junio de 2026, ambos inclusive. La resolución se hará pública en la página web de la Fundación General de la Universidad de Castilla - La Mancha [www.fundaciongeneraluclm.es](http://www.fundaciongeneraluclm.es)

**Procedimiento de Selección:**

La selección de candidatos/as se realizará a través de una Comisión formada por el Coordinador del Programa de Español para Extranjeros en Cuenca (ESPACU), David Segovia Llanos y por Javier Alberca Lara, profesor titular del Programa Español en Cuenca. La comisión valorará conjuntamente el Currículo académico del solicitante junto con la documentación aportada y la experiencia previa relativa al puesto.

La Comisión, una vez valorados los requisitos y méritos académicos y profesionales de los/as candidatos/as, confeccionará una lista definitiva de adjudicatarios/as. La Comisión se reserva el derecho a no cubrir los contratos convocados en caso de que no existan candidatos/as que cumplan con los requisitos establecidos y con el perfil requerido.

Aquellas solicitudes que no cumplan algunos de los requisitos indicados en las bases serán excluidas.